Auto del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 29 de noviembre de 2007 — Weber/Comisión

(Asunto C-107/07 P)

«Recurso de casación — Denegación de acceso a los documentos — Inadmisibilidad manifiesta»

1. *Recurso de casación — Motivos — No determinación del error de Derecho invocado — Inadmisibilidad [Art. 225 CE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia, arts. 112, ap. 1, letra c), y 119] (véanse los apartados 22 a 24)*

2. *Procedimiento — Escrito de interposición del recurso — Requisitos de forma [Estatuto del Tribunal de Justicia, art. 21; Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia, art. 112, ap. 1, letra c)] (véanse los apartados 25 a 28)*

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra el auto del Tribunal de Primera Instancia (Sala Segunda) de 11 de diciembre de 2006, Weber/Comisión (T-290/05), por el que el Tribunal de Primera Instancia desestimó, por ser manifiestamente inadmisible, un recurso interpuesto contra la Decisión del Secretario General de la Comisión, de 27 de mayo de 2005, por la que se denegaba el acceso del solicitante a una carta dirigida por la Dirección General «Competencia» al Gobierno federal alemán en relación con un procedimiento de ayudas de Estado que tenía por objeto la financiación de los organismos públicos de radiodifusión en Alemania.

Fallo

1) Desestimar el recurso de casación.

2) Condenar en costas al Sr. Weber.